

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23990** CLARAMBO, S.L.

María Auxiliadora Ariza Fernández, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Sevilla,

Doy fe y testimonio que en este Juzgado se sigue Ejecución 196/10, dimanante de los Autos n.º 786/10 en materia de ejecución de títulos judiciales, seguidos a instancias de Ana Mesa Velasco, Rafael Mesa Velasco y M.ª Jesús Vidal Prada contra la ejecutada Clarambo, S.L., habiéndose dictado Decreto de fecha 19/4/2011 por el que se declara en situación de insolvencia con carácter provisional a la ejecutada por importe de 42.549,30 euros de principal, mas la cantidad de 12.764,79 euros que provisionalmente se calculan para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su posterior liquidación.

Sevilla, 13 de junio de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110049743-1